



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE DERECHO
ACTA No. 04 DE 01 DE JULIO DE 2020

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Domicilios de los integrantes, por Pandemia COVID-19 – Plataforma ZOOM.	1 de julio de 2020	9:00 pm	10:30 am

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITE CURRICULAR

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe del Departamento de Derecho y Ciencias Sociales (Presidente)	CARLOS IVAN PAYARES TAPIA	X		
Representante Docente Área Socio humanística.	EVELIN GUERRA MORALES		X	
Representante Docente Área Ciencias Básicas	EDMUNDO ALVIS GONZALEZ	X		
Representante Docentes Área Profesional	KAREN CATALINA LEAL ACOSTA		X	
Representante de los Estudiantes del programa de Derecho	PEDRO BERTEL PEREZ	X		

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y Verificación del Quórum y designación de Secretario
2. Situación final del semestre generalidades, plan de mejora.
3. Actualización de asignaturas del primer semestre.
4. Aprobación de TRANSFERENCIA de la estudiante María Alejandra Benítez flores
5. Proposiciones y varios

DESARROLLO

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO x
NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, aprobación del orden del día y designación de secretario Ad-hoc. Al Representante de los estudiantes PEDRO LUIS BERTEL
Habiéndose verificados el quórum y aprobado el orden del día, el Comité Curricular del Programa de Derecho procede a adelantar lo planteado en la agenda del mismo.

El Jefe del Departamento de Derecho solicitó a los miembros del Comité Curricular la designación del(a) Secretaria(o) Ad-hoc, para la reunión. Los miembros escogieron de forma democrática al representante de los estudiantes PEDRO LUIS BERTEL

Seguidamente, se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Comité Curricular, quienes decidieron no hacer modificación alguna.



2. Se escuchó al representante de los estudiantes Pedro Bertel, el cual manifestó consideraciones sobre algunos docentes que no mostraron un uso adecuado de la virtualidad, solicita que se capaciten los docentes y estudiantes en manejo y operatividad de la plataforma estudiantil MOODLE, para tener un mejor semestre en la virtualidad, también manifiesta optimismo por la matrícula cero para los estudiantes de la universidad.

El docente Edmundo Alviz, manifiesta su acuerdo con los planteamientos de Pedro, también solicita capacitación docente, solicita hacer unas encuestas a los estudiantes para saber que opinan los estudiantes de los docentes y su manejo académico en esta pandemia, también manifiesta en que se deben verificar los cursos que los docentes cargan en la plataforma, sus contenidos, a lo que el jefe del departamento se compromete con esta tarea

3. Actualización de las asignaturas del primer semestre.

Se procedió a dar aval y aprobación a las actualizaciones de las asignaturas del primer semestre académico, y que quedan consignadas en los contenidos curriculares de las mismas.

4. Aprobación de Transferencias.

Se procedió a dar aval y aprobación de la transferencia de la estudiante María Alejandra Benítez Flores, a la cual se le hizo estudio de la documentación allegada por parte de admisiones, el día 24 de junio, aportando documentos como certificados, contenidos, formulario, actas de notas y carta.

5. Propositiones y varios

Seguir los lineamientos de la universidad para el segundo semestre de 2020, y lograr mejor desarrollo de las actividades académicas en la virtualidad

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE DERECHO

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Mejorar la interacción de los docentes y estudiantes en la plataforma virtual, atendiendo las necesidades que se presenten. Dar aval y aprobación a la actualización curricular de las asignaturas del primer a quinto semestre. Dar aval y aprobación a la transferencia de la estudiante antes mencionada, junto con su proceso de homologación de las asignaturas, de acuerdo a los documentos enviados por admisiones, y que se informara al próximo consejo de facultad.	Docentes, estudiantes y Jefe departamento	01 de julio 2020



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
CURRICULAR DEL PROGRAMA DE DERECHO
ACTA No. 04 DE 01 DE JULIO DE 2020

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 3 de 3

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretaria(o) Ad-hoc.
Comité Curricular Programa de Derecho

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO(A) AD-HOC</u>
NOMBRE: CARLOS IVAN PAYARES TAPIA	NOMBRE: PEDRO LUIS BERTEL
FIRMA: Original firmado por: CARLOS IVAN PAYARES TAPIA	FIRMA: Original firmado por: PEDRO LUIS BERTEL

EL Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobados en sesión del día 01 del mes de julio de 2020.